

Siguiendo las instrucciones del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle al Pleno Ordinario del Consejo que tendrá lugar en la Sala de Juntas de Rectorado de la **Sede Universitaria Ciudad de Alicante, Edificio San Fernando**, sito en la C/ San Fernando nº 40, el día 27 de abril de 2016, a las 11:45 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Acto de reconocimiento a Vocales salientes.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (18.12.2015)
3. Informe del Presidente.
4. Informe del Rector.
5. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales de la Universidad de Alicante correspondientes al ejercicio 2015.
6. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 de las sociedades y fundaciones que se relacionan a continuación:
 - Fundación General de la Universidad de Alicante
 - Fundación Parque Científico de Alicante
 - Fundación La Alcudia
 - Centro Superior de Idiomas de la Universidad de Alicante
 - Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante.
7. Designación de representante para el Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alicante.
8. Composición de las Comisiones del Consejo Social.
9. Turno abierto de palabra.

Alicante, 18 de abril de 2016.
La Secretaria

Aránzazu Calzada

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a la Vicerrectora de Planificación Económica, D^a. Mónica Martí Sempere, y al Director de la Oficina de Control Presupuestario, D. Álvaro Berenguer Berenguer, en relación con los puntos 5 y 6 del orden del día.